

**AÑO** 1.958

**Expediente núm.**



**245277**

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE INVENCIÓN 245277**

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** Invención por 20 años, en España

*a favor de*

D. Juan Balart Armengol, de nacionalidad

española domiciliado en Sabadell (Barcelona)

calle de Batllevell núm. 3

*por:*

PERFECCIONAMIENTOS EN AFINADORES DE MASA PARA

PANADERIA, PASTELERIA Y SIMILARES

245277



245277

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

---

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años, para toda España, Islas adyacentes y Posesiones, se solicita a favor de D. Juan BALART ARBENGOL, de nacionalidad española, con domicilio en Sabadell (Barcelona) calle de Batllell, por "PERFECCIONAMIENTOS EN AFINADORAS DE MASA PARA PANADERIA, PASTELERIA Y SIMILARES"

---

El objeto de esta patente se relaciona con las máquinas llamadas afinadoras de masa, refinadoras o simplemente cilindros, cuya misión se desprende de los mismos enunciados y que ejecuta su cometido, una vez ha sido elaborada la masa.

5            En la práctica, el trabajo se ejecuta echando la masa frente a los rodillos y pasando esta masa, bien a mano o automáticamente, tantas veces como sea necesario según sea la masa y el grado de afinamiento que se desee. En su trabajo normal, estas máquinas convierten la masa en una lámina continua a la cual  
10 se le van dando sucesivas pasadas. Esto tiene el inconveniente

../. .



245277

de que la porción de masa que constituye las orillas de la lámina obtenida, con las afinadoras conocidas hasta la fecha, sucesivamente ocupa la misma posición relativa, en la mencionada lámina, y esto ocasiona que esta masa no reciba el mismo grado de  
15 afinamiento que el resto de masa situada hacia el centro de la mencionada lámina, siendo por consiguiente irregular el trabajo dado a la misma.

Para solventar tan principal problema, el recurrente ha ideado unos perfeccionamientos, para los cuales se solicita la  
20 protección de este registro. Estos perfeccionamientos en esencia consisten en disponer sobre la superficie exterior de los rodillos afinadores, de unos resaltes o anillos concéntricos con los mismos y tangentes entre sí o la superficie exterior del rodillo continuo, de manera que, subdividan a la masa que se vá  
25 a laminar en múltiples franjas pequeñas, de forma que al darse sucesivas pasadas, es difícil que coincidan la misma masa en las orillas de estas franjas, consiguiendo con ello dar uniformidad de afino a la masa que es el fin propuesto con la invención.

30 Para una mayor claridad pasamos a describir la patente con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

En la Figura -A- se representa un corte parcial por el centro de los rodillos afinadores.

35 En la Figura -B- se representa un ejemplo de rodillos con los resaltes o anillos colocados oblicuamente en relación con el eje del rodillo.

El motor -1- impulsa a la máquina por medio de la correa -2- y la polea receptora -3- calada al eje -4- solidario también con el piñón de ángulo -5-. Este piñón, forma juego cónico  
40 con la correspondiente rueda -6- que mueve al rodillo -9-. Este rodillo, arrastra en su movimiento de giro al que forma pareja

.../..



con él, -10-, por mediación del juego de ruedas -7- y -8- caladas respectivamente a los ejes de los rodillos afinadores -9- y -10-.

45 El receptor de masa o artesa, -11-, de forma redonda -12-, teniendo de este modo giro libre o por acción mecánica.

El funcionamiento es como sigue: Colocada la masa a arinar en el fondo de la artesa -11- y enfrente a la entrada de los rodillos laminadores, ésta es recogida, poco a poco, por los rodillos, los cuales la obligan a pasar entre ellos convirtiéndola en diferentes franjas -Z- -X- -M- según la figura -A- en la que se aprecian dos anillos montados en la superficie de los rodillos. En el presente caso se subdivide en tres franjas, las cuales una vez hayan dado la vuelta volverán a entrar en los rodillos en posición diferente, por lo que de todas ellas, volverán a formar una en principio, para volverse a dividir en tres de nuevo y así sucesivamente.

Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle, siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza de la invención, advirtiéndose que la representación del plano, es a título de ejemplo y no limitativo.

-----  
N O T A  
-----

Descrita que queda la PATENTE DE INVENCION se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

65 R E I V I N D I C A C I O N E S

Primera: PERFECCIONAMIENTOS EN AFINADORAS DE MASA PARA PANADERIA, PASTELERIA Y SIMILARES caracterizada por disponerse en la superficie exterior de los rodillos afinadores, unos anillos cuya circunferencia exterior sea concéntrica al eje de giro de aquellos, y tangente a la superficie exterior de otro rodillo o de otros anillos situados en éste último, de manera

.../..



245277

que subdividan a la masa afinada en múltiples franjas estrechas.

Segunda: PERFECCIONAMIENTOS EN AFINADORAS DE MASA PARA PANADERIA,

PASTELERIA Y SIMILARES caracterizada por la reivindicación

75

primera y por disponerse en la superficie exterior de los rodillos afinadores, de unos anillos cuya circunferencia exterior sean excéntricas al centro de giro de cada rodillo, pero dispuestos

de manera que las circunferencias exteriores de estos anillos

tengan constantemente entre sí un punto común de tangencia

80

durante el movimiento de giro de los mencionados rodillos afinadores.

Tercera: PERFECCIONAMIENTOS EN AFINADORAS DE MASA PARA PANADERIA, PASTELERIA Y SIMILARES.

-----

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 12 Noviembre de 1958

Juan del Valle

P.P.

FIGURA "B."

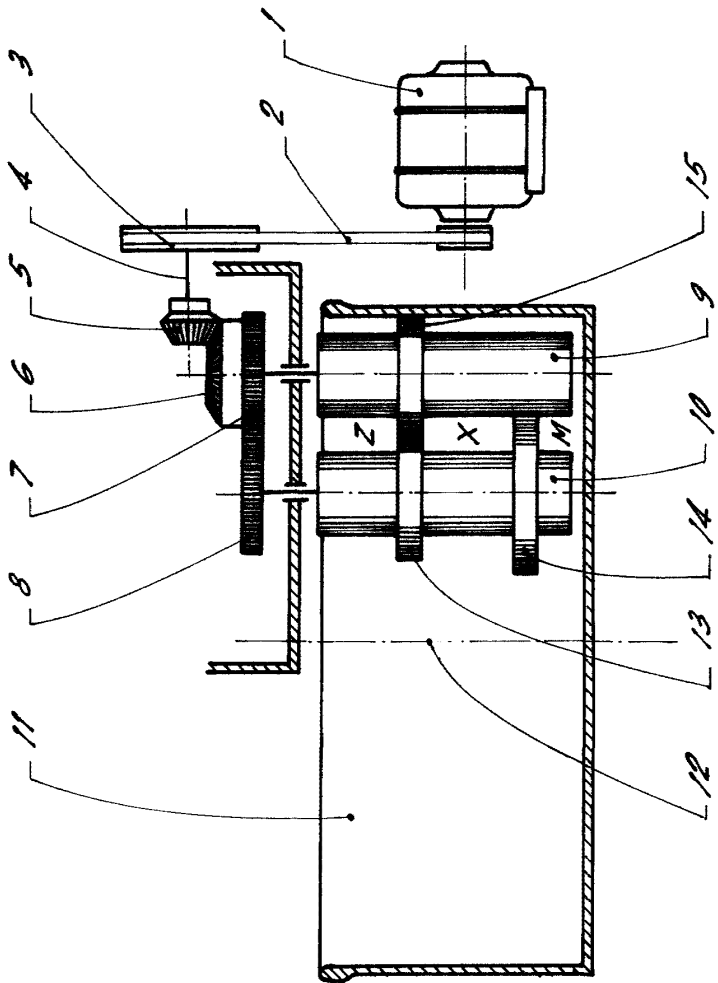
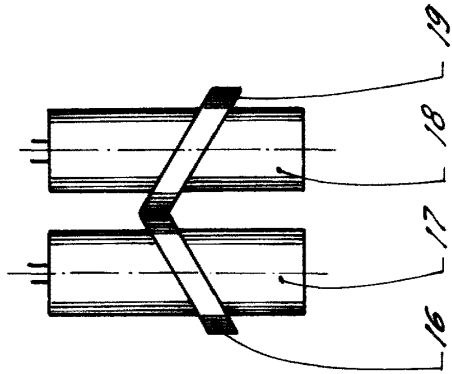


FIGURA "A."

ESCALA VARIABLE

MADRID, 13 NOVIEMBRE DE 1958

*J. Balart*  
*J. Balart*